

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE –CARDIQUE

ACTA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019-

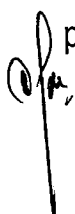
En el municipio de Santa Rosa-Bolívar, en el centro de cultura “ANDRES GAMARRA” de esta localidad, siendo las 9:32 a.m., se dio inicio a la celebración de la Audiencia Pública de rendición de cuentas del Plan de Acción Institucional 2016-2019, vigencia cuatrienal, dentro de la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de Cardique, según el siguiente orden del día: 1. Verificación del Quórum; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Himno Nacional de Colombia; 4. Bienvenida del Secretario de Planeación de Santa Rosa como delegado del Alcalde municipal, señor Cecil Blanco Bello; 5. Instalación de la Audiencia Pública y lectura del reglamento interno; 6. Informe de Ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2016-2019 - a cargo del Dr. Angelo Bacci Hernández, Director General encargado de Cardique, 7. Intervenciones: Consejeros, autoridades invitadas e inscritos previamente; Procede la doctora Claudia Camacho Cuesta a leer el orden del día. Concluida su lectura, se procede a la verificación del quórum con el llamado a lista de los miembros del Consejo Directivo: Dr. Dumek Turbay Paz, Gobernador de Bolívar, quien no se ha hecho presente; por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se llama al doctor Jorge Iván Hurtado Mora, quien se hizo presente; se llama al doctor Luis Fernando Benedetti Racines, como representante del Presidente de la República, quien se hizo presente; se llama a la doctora Julia Alvarino López, representante de las Ong’s ambientalistas, quien se hizo presente; se llama al Dr. Gustavo Barrera Viaña, representante de las Ong’s ambientalistas, quien se hizo presente; se llama al Dr. Jorge Fernando Barrios Guzmán, representante del sector privado, quien se hizo presente; se llama al Dr. Marco Fidel Mendoza Martínez, representante del sector privado, quien se hizo presente; se llama al Dr. Senen Salas Mancilla, representante de las comunidades negras, quien se hizo presente; se llama al Dr. Antonio Víctor Alcalá Puello, alcalde municipal de Turbaco, quien no se hizo presente; se llama a la Dra. Esther María Jalilie García, alcaldesa municipal de Arjona, y se hizo presente el Secretario de Planeación como su delegado, doctor Will Torres; se llama al Dr. Yesid Jassir Vergara, Alcalde municipal de Calamar, quien no se hizo presente; se llama al Dr. Benito Acosta Vergara, alcalde municipal de San Juan Nepomuceno, quien se no se hizo presente. Se escuchan las notas del himno nacional. Existiendo quórum deliberatorio y decisorio, se somete a consideración el orden del día, proponiendo designar un presidente Ad-Hoc, mientras se hace presente el Señor Gobernador del Departamento de Bolívar o su delegado. Seguidamente se somete a consideración el orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los consejeros presentes. Se postula a la doctora Julia Alvarino Lopez como presidente ad-hoc, quien fue designada por unanimidad. A continuación, el señor Cecil Blanco Bello, como Secretario de Planeación de Santa Rosa y delegado del alcalde, da los buenos días a los presentes, agradeciéndole que se haya tenido en cuenta al municipio para esta rendición de cuentas, agradece por las obras que se han ejecutado en el municipio y



nuevamente da la bienvenida para continuar con el orden del día. Seguidamente la doctora Julia Alvarino procede a instalar oficialmente la audiencia y le da la palabra a la doctora Claudia Camacho Cuesta, Secretaria General de Cardique, quien informa a todos los presentes los medios de comunicación por los cuales fue publicada esta convocatoria y procede a leer el reglamento de la audiencia pública, manifestando además que está siendo presentada en directo por las redes sociales, específicamente en la cuenta de Facebook de la Corporación. Leído el reglamento interno de la audiencia pública de rendición de cuentas, la doctora Claudia Camacho pregunta si se entendió el contenido del reglamento. A lo cual se asintió colectivamente por los presentes. Posteriormente, se da paso a la presentación del Informe de Gestión del Plan de Acción cuatrienal 2016- 2019, por parte del doctor Angelo Bacci Hernández, director encargado de Cardique, conforme a la presentación que se proyecta en video, cuyo registro audiovisual y en medio magnético hace parte integral de la presente acta. Inicia el Director General con un saludo respetuoso a los miembros del Consejo Directivo y a todos los asistentes a la audiencia pública, le da gracias a Dios por esta rendición de cuentas, demostrando que se sigue impactando en todos los municipios de la jurisdicción; manifiesta que el consejo directivo lo postuló como nuevo director, siendo elegido para el periodo 2020 al 2023, por eso quiere aprovechar el escenario para igual mostrar lo que se quiere hacer en los próximos cuatro años; agradece a todos su presencia para que conozcan lo que se ha hecho en este periodo y lo que se pretende hacer. La presentación se va a concentrar en lo ejecutado en estos últimos años y la rendición de cuentas de los cuatro (4) años en general. Se presentarán en videos las acciones realizadas en todos estos años, luego de cada video, los que quieran hacer preguntas, serán contestadas en la medida de lo posible, continuando con los años siguientes hasta terminar en el 2019. Se inicia con el **año 2016**, presentando el video, que hará parte integral de esta acta. Terminada la presentación, señala el director que son años de planeación donde se planifican los cuatro (4) años para realizar inversiones, se dieron asistencia a unos manatís que a raíz de la sequía se pudo atender y recuperar y en el 2019 se dio su liberación. También se realizaron relimpias, adecuación de reservorios; en general una de las principales necesidades de la región, los alcaldes y la comunidad los solicitan mucho, por eso es una de las principales actividades que impactan en los municipios, porque mitiga el tema de inundaciones, es un resumen de toda la inversión que se realizó. A continuación, se presenta la inversión realizada en el **año 2017** en el siguiente video. En el 2017 dice el director, se empezó a conocer de los negocios verdes, impulsando a los emprendedores quienes las actividades que hacen van acompañadas de la sostenibilidad, se implementó la ventanilla de los negocios verdes de la corporación y se han llevado a otras ciudades para presentar los proyectos, dando sus reconocimientos, también el proyecto Ondas que mediante ciencia y tecnología induce en la protección de los recursos naturales, son dos linera que se destacan en el año 2017. Se continua con la presentación del **año 2018**. El director informa que se aumentó la inversión en el proyecto de Ondas y en los negocios verdes, que se siguen fomentando la ejecución de obras de mitigación de inundaciones por los riesgos no solo por las épocas secas, sino también en las de



invierno. El delegado del presidente, pide unas aclaraciones en la parte presupuestal de las inversiones hechas, las cuales fueron aclaradas por el director. También se refirió al fortalecimiento del laboratorio de Calidad Ambiental para el monitoreo de los cuerpos de agua. La idea es que conozcan de las herramientas con que cuentan los alcaldes para realizar su gestión. Hace mención a que los alcaldes puedan hacer uso de estos mecanismos. A continuación, se presenta el video de informe del **año 2019**. Informa el director que el 2019 fue un año de victoria, acompañadas de varias instituciones como la guardia ambiental, se van a tener los primeros guardias ambientales insulares, se van a graduar el próximo lunes, somos la primera corporación que capacita a guardias ambientales insulares, se dieron proyectos donde se combinó el humor, costumbrismos y educación en materia ambiental; se hicieron obras como en Santa Rosa con la remoción de material de sedimento en el arroyo Hormiga, con las lluvias no hubo inundaciones según información de la comunidad, por eso se seguirán con estas obras. Se sacaron adelante muchos de los proyectos, se hicieron muchos reservorios, por lo que no sufrirán las comunidades con las sequías; se intervino la ciénaga de las Quintas en Cartagena, se hizo la relimpia y se hizo más allá de lo ordenado en la Acción Popular, que será su mantenimiento permanente en los años venideros, se hizo la liberación de los siete (7) manatíes en el corregimiento de Evitar, se cumplió la promesa de devolver estos animales a su hábitat, se capacitó y sensibilizó a la comunidad en la protección de esta fauna, se han apersonado y capacitado sobre la importancia de estos animales para los ecosistemas, se habló de hacer un ecoturismo sostenible en esa zona. Habla del proyecto Iguana como proyecto bandera; acá en Santa Rosa se les presentó, ha llegado a toda la comunidad entre niños, adultos y mayores, para que los entes territoriales le presten atención al manejo de los residuos sólidos y las aguas residuales, para igual llegar a suministrarle el agua potable, señala que como autoridad ambiental si los alcaldes no acatan las normas sobre la gestión de residuos sólidos y vertimientos, le toca a Cardique entrar a sancionar como autoridad ambiental, por eso invita a los alcaldes electos para que tengan en cuenta en su administración ejecutar esta gestión ambiental. Agradece el apoyo brindado por el consejo directivo, proactivo y conocedor de los que se está haciendo; se seguirán realizando las sesiones del consejo directivo en los diferentes municipios, para la búsqueda, conservación, mitigación y compensación de los recursos naturales. Señala el director que estas presentaciones son un resumen de lo que se ha hecho en estos últimos cuatro años y la idea es seguir trabajando de manera articulada con los alcaldes. Informa sobre la declaratoria de la reserva Laguna y Perico, acompañado con el consejo directivo. Se refiere nuevamente a la asistencia en Cali de la feria de negocios verdes y el acompañamiento a diferentes proyectos que participaron. Igualmente, el apoyo al proyecto Ondas y cambiando muchas vidas con el proyecto Iguana, el proyecto silvopastoril, el de las estufas ecológicas, que ayudan a bajar la presión en las talas en los municipios y se contribuye a la no generación de gases efectos invernadero relacionado con el cambio climático. Informa que se hicieron unos videos apartes de estos proyectos para que queden como una evidencia, los cuales se presentan a continuación. Se presenta el video sobre el proyecto de las estufas ecológicas y el proyecto silvopastoril en los Montes de María.



Se deja constancia de la presencia en el recinto de la audiencia del Dr. Pedro Castillo González, delegado del Señor Gobernador del Departamento de Bolívar. Continúa el director su exposición manifestando que el video corresponde a una muestra de los principales proyectos, sin dejar a un lado a los demás, que se les va dar continuidad en los próximos años y el propósito es llegar a todos los municipios, estos fueron unos proyectos pioneros, en las que se aliaron con personas idóneas para realizar estos proyectos y llegar con éxito y cambiar vidas. Dice que fue a las comunidades a hacer seguimiento de las acciones y que considera que fue acertada para cambiar vidas, la idea es extenderlo a los demás municipios; agradece al alcalde de Santa Rosa electo, señor Mario Rodríguez su asistencia a la audiencia de rendición de cuentas, y se le da la palabra, quien da las gracias al director y a Cardique por tener en cuenta a Santa Rosa para la rendición de cuentas; pide que necesitan más de Cardique para Santa Rosa, más educación ambiental y proyectos. Manifiesta que fue dos veces concejal de este municipio y quisiera dejar su punto de vista en lo ambiental. Informa la preocupación en torno a varias empresas, por parte de Ecopetrol, y tiene la inquietud de cuál es la compensación que tiene Santa Rosa con respecto a estas dos empresas, caso de Celsia, un territorio con muchas especies forestales y animales y que ha sido ocupada por Celsia, pero qué beneficio le están dando a Santa Rosa, porque hasta ahora no han recibido nada. Presenta su preocupación sobre eso y pide colaboración a Cardique porque es la corporación quien les da la viabilidad ambiental, señalando que ha habido pérdida en especies forestales y animales que deben ser compensadas, por eso presenta esa inquietud. El director le manifiesta que ese impulso de los alcaldes electos es lo que se necesita, expresa que hay distintas autoridades ambientales, por eso es importante revisar las competencias para hacer el respectivo acompañamiento. Manifiesta el director que desafortunadamente hay políticas que dejan contaminar, como en el caso de vertimientos, ya que se dice a quién tienen que realizar el porcentaje de remoción, y el seguimiento permanente debe hacerse, se pregunta qué pasa con las políticas de generar energías renovables, que hacen las talas y mirar cómo se hará el acompañamiento. Manifiesta que es importante que todos los alcaldes ejerzan su autoridad. Otro tema que tiene proyectado es el sector privado, señalando que tiene que aportar más. La posición de la corporación es hacer el seguimiento y emitir sus conceptos, pero a veces como son proyectos de interés nacional, superan estos pronunciamientos de la corporación; lo importante es generar un equipo que siga trabajando de la mano con los alcaldes. Hace mención a los proyectos de reservorios y mantenimiento de escorrentías, y que en estos se incluye el componente forestal, por eso los contratistas tienen que incluir en sus obras la reforestación; pero que también es necesario que desde las alcaldías se ayude a la comunidad en que asuman también un papel importante, porque también se han encontrado conflictos en torno a acciones y posesiones de bienes de uso público. Reitera y felicita al alcalde electo por su posición proactiva, informa que van a realizar talleres regionales para convocar a todos los sectores productivos y el sector público para formular el Plan de Acción de la corporación. Es un tema de conciencia en los que los actores y llamados a realizar la gestión ambiental es de todos, no solo de la corporación, se refiere a los procesos



sancionatorios de todos los municipios en los PSMV, hay que revisar los PGIRS, que también todos los municipios tienen actualmente procesos sancionatorios, y la idea es que los alcaldes se acerquen a la corporación para que conozcan de la información con la que cuentan para que puedan trabajar en estos instrumentos de planificación. Envía un mensaje a los asesores y consultores, para que primero se acerquen a la corporación y miren que es lo que se tiene de conocimiento de sus territorio para que puedan realizar y formular sus proyectos de manera segura en lo ambiental. Insta a que tengan unas buenas asesorías en lo ambiental para evitar las sanciones ambientales. Expresa que el objetivo del proyecto ecológico de las estufas es llegar a la comunidad a cambiar sus vidas, y así se evita mucho la tala y el compromiso del beneficiario que tiene que tener una parcela mínimo de media hectárea para hacer una siembra, que a futuro será su banco de leña. El proyecto silvopastoril va dirigido a buscar que los pequeños y medianos ganaderos nos den dos hectáreas para sembrar pasto para que en verano y en invierno se beneficie en su mejor producción de leche, y el beneficio ambiental es que si antes se talaba para expandir su frontera ganadera, ya no lo va a hacer; al contrario, va a sembrar, y de esta forma se va concientizando en la protección del medio ambiente. Por eso invita a que se haga un acompañamiento para todos los proyectos y la corporación esta abierta para recibir inquietudes o solicitudes y denuncias. La idea es iniciar procesos para también generar ingresos y que sean articulados estos proyectos con el Plan Nacional de Desarrollo. Finalmente, agradece a todo su equipo de trabajo que está colaborando en esta rendición de cuentas. Seguidamente, continuando con el orden del día, la doctora Claudia Camacho informa que si bien se cumplió con enviar los documentos soportes a todas las alcaldías para que se inscribieran las personas para intervenir, no hubo ninguna inscripción, por eso pone en consideración del consejo directivo para que avalen que las personas presentes que quieran intervenir, lo puedan hacer. A continuación concede el espacio para intervenciones de los consejeros presentes y toma la palabra el delegado del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el doctor Jorge Iván Hurtado, manifestando que agradece por parte del consejo directivo la presencia de la comunidad para que se presenten las acciones de la corporación; dice que en la gestión ambiental hay tres temas importantes, hay decisiones que se toman que tienen que tener el rigor técnico y científico, hace mención a la inversión de los recursos en el laboratorio de calidad ambiental y la importancia de que siempre estén optimizados, porque es fundamental tener ese rigor técnico y científico para la expedición de licencias, permisos y autorizaciones. También hace mención al tema de la educación ambiental, porque si a cada persona se le forma para ser un buen ciudadano, se estaría ganando más adeptos para el tema ambiental. Y, en tercer lugar, la participación de la comunidad es fundamental, y que sea constructiva, se tiene que lograr entre la institucionalidad y la comunidad un relacionamiento constructivo; que la comunidad no debe aislarse y todos debemos ir al objetivo claro de la conservación ambiental, pide a la comunidad que apoye al director en su gestión, y en caso de conflictos generar espacios de análisis para llegar. Habla de la importancia del papel que juegan los entes territoriales en la gestión ambiental, el alcalde tiene que convertirse en socio de la gestión ambiental.



Dice que la capacitación es importante y llegar a las comunidades para hacer una buena gestión. Que la gente tenga acceso a la información de calidad, técnica y científica, sino se puede digerir el Estado tienen la obligación de hacerla posible, para que la comunidad la pueda procesar, y así intervenir, aportar y tomar decisiones que redunden en la protección del medio ambiente. A continuación, se llama a los miembros de la asamblea corporativa, al Procurador o su delegado, al Contralor o su delegado, al Defensor del Pueblo o su delegado, sin que se presentara ninguno a solicitar el espacio para intervenir. Se llama a los asistentes que deseen intervenir, y se tienen inscritas cuatro (4) personas. Se llama al señor Oscar Pinto Rodríguez, quien toma la palabra, manifestando que hay una preocupación a nivel mundial y que en la rendición de cuentas de Cardique hace mención que nunca se mencionó el tema con relación a las abejas, porque los agricultores tienen un problema ya que está disminuyendo su producción los cultivos, por eso pide que se le dé importancia ya que es una gran preocupación en la región. Dice que se tienen estigmatizada las abejas, ya que hoy se están desplazando, se están matando y están utilizando insecticidas para matarlas, que no se tienen en los municipios una zona donde se lleve a cabo la apicultura y asegurar la alimentación de la población tanto en lo urbano como en lo rural. Le pregunta al director si hay algún proyecto piloto sobre las abejas y pide que se les de la importancia a estos insectos y su función. El director toma la palabra diciendo que en el marco de los negocios verdes se llevó a la ciudad de Cali un proyecto de apicultura, y se refirió a ese caso, y que en la rueda de negocios se presentó una demanda de una tonelada de miel; por eso indica que ahí es donde está el apoyo de la corporación. Habla de los beneficios que se están logrando con el apoyo de los proyectos de los negocios verdes, por eso dice que se va a tener en cuenta los proyectos que se presenten para apoyarlos. Se le da la palabra a la doctora Ana Oyaga, funcionaria de Cardique, quien informa que se está promoviendo una red de apiculotres y a través de los negocios verdes se está realizando una gestión para que tengan una relación a nivel nacional, por eso cuando se esté formulando el Plan de Acción se estará haciendo la relación de los apicultores de la región con la red de los negocios verdes. Retoma la palabra el director afirmando que cuando se haga la convocatoria a los talleres sobre esto, se espera la participación de los interesados. Se llama al señor Wilgen Peralta Orozco, quien toma la palabra expresando un saludo a los consejeros y a la comunidad, plantea una inquietud, y se presenta como estudiante de guianza turística con relación al santuario de los Monos Colorados, en el sentido de qué posibilidades hay que en Villanueva en el sector de Peligro y Aguas Vivas, se pueda implementar un proyecto de avistamientos de aves, monos cabeciblanco para que haya una ruta ecoturística y su estructuración. El director le manifiesta que es importante y que hay que mirar el ecoturismo, señala que, por una iniciativa de la corporación y acompañado de la ANDI, se hizo compensación de algunos proyectos licenciados, con la adquisición de tierras para establecer corredores biológicos de conservación y se adhieran a las zonas protegidas de ese santuario. Por eso indica que es importante el proyecto que plantea el ciudadano, se hace mención a un proyecto llamado la ciénaga que está haciendo su gestión para certificarse en negocios verdes, generando corredores protegidos para la conservación, la idea es ir sensibilizando

sobre el tema de conservar. Expresa que se va a apoyar mucho esta clase de proyectos, y que lo va a proponer en las mesas de trabajo en la formulación del Plan de Acción. Se le da la palabra a la doctora Julia Alvarino como consejera, manifestando que en relación con la inquietud del ciudadano pide a los alcaldes y concejales que tengan en cuenta que hay que tratar que en los concejos municipales se declaren primero las zonas de reserva municipal, con su respectivo proceso y que en Cardique pueden conseguir el apoyo técnico y jurídico para asesorarlos en los procesos de declaratorias, para después convertirlas en reservas de carácter nacional, y que la idea es que en las mesas de trabajo para la formulación del Plan de Acción, se tengan en cuenta para proponer la declaratoria de áreas protegidas, previamente con la declaratoria de reserva municipal. Se llama al señor Candelario Alcázar, quien toma la palabra manifestando que Villanueva tiene una cantidad de arroyos y algunos cruzan por el caso urbano y sus alrededores y que todos los desechos que arrastran van a tener a la Ciénaga de la Virgen, por eso es que considera que también hay que involucrar al Distrito y pide que Cardique apoye a los municipios en la implementación de sus sistemas de alcantarillado. También emprender una campaña de reforestación en las orillas de esos arroyos, porque actualmente se nota la disminución del agua; que el proyecto silvopastoril va a servir mucho para eso, para reactivar la reforestación. Denuncia que se está acabando con la fauna como el venado, conejo y guartinaja que han desaparecido en sus territorios, por eso pide que se intervenga sobre esta problemática. El director se refiere a la desinformación que hay con relación a los recursos que hoy recibe Cardique, que hay una obligación de ley de hacer un porcentaje de la inversión que debe hacerse en el Distrito, y que hay que entender que lo que se deje hacer en la cuenca media, que es esta región, afecta a los cuerpos de agua del Distrito; por eso es importante seguir trabajando en la gestión ambiental de los municipios. Se llama al señor Rogelio Díaz, quien manifiesta que viene de Zipacoa, corregimiento de Villanueva, donde hay un arroyo que pasa por diferentes sectores y vierte a la ciénaga de la Virgen, que gracias a Cardique ese arroyo no se ha llevado el corregimiento por las obras hechas. Pero ahora el arroyo se quiere llevar al cementerio y si se lo lleva se llevaría al corregimiento; que se hizo una visita por parte de Cardique revisando el tema. Que hay un reservorio en el pueblo, pero hoy en día esta convertido en una rosa, talaron la montaña y en parte vendieron la madera, que no hay alcalde que se haya tomado la vocería y espero que el nuevo alcalde se apersona de la problemática. Que es importante la presencia de los alcaldes en la audiencia para que tengan conocimiento de lo que se está presentando. Habla sobre la pavimentación de la carretera, pero que el agricultor no se ha tenido en cuenta y que ojalá Cardique pueda intervenir en algo, y que tengan en cuenta lo del arroyo y el reservorio de agua. Toma la palabra el director, manifiesta que ya se están haciendo los estudios para mirar la problemática del arroyo y que los recursos están aprobados para la prevención y mitigación del riesgo en el cementerio. Toma la palabra el señor consejero Marco Fidel Mendoza Martínez, quien informa sobre los concejales electos de Villanueva que están presentes en la audiencia y que es importante para que tengan en cuenta todas las inquietudes aquí expuestas. Se llama a la señora Claudia Arboleda Torres, quien manifiesta que es concejal de la ciudad de Cartagena y quiere compartir unas inquietudes, quiere que en Cartagena se implementen estas mesas de trabajo en la ciudad. El tema del emprendimiento considera que es un tema bandera que ha venido implementando y que le gustaría trabajarlo de la mano con Cardique, que ha escuchado sobre los negocios verdes y

le interesa que se de continuidad al tema de emprendimientos y negocios verdes. También habla del tema de las playas que se genere una verdadera política en la parte de playas y en lo turístico, que también en las mesas de trabajo se hable sobre eso. Que hay que trabajar muy fuerte en la educación ambiental y hay que partir desde las instituciones, colegios, universidades y que se implemente una política pública para sensibilizar, enseñar desde temprana edad, sobre todo por el tema crítico de los canales y cuerpos de agua de la ciudad. Propone trabajar conjuntamente con las entidades y desde el consejo para esto. Toma la palabra el director, manifestando que los talleres son para toda la jurisdicción y que la zona rural de Cartagena hace parte de la jurisdicción, por eso hay que insistir al alcalde que se tomen decisiones en lo ambiental, que no hay límite entre el Epa y Cardique, informa sobre lo que se habló en el comité de empalme en lo ambiental y de los temas que allí se dejaron planteados y de las problemáticas actuales. En cuanto a los negocios verdes, se le aclara que si es en lo urbano le compete al Epa quien tiene también una ventanilla de negocios verdes y se le va a poner en contacto con la persona que la asesoraría en este tema. Se le aclara que Cardique solo puede hacer inversión en la zona rural del Distrito, informa que Cardique está entregando parques ecológicos, como en Arjona en el marco del proyecto Iguana, y le aclara por jurisdicción no podrían hacer inversiones en lo urbano del Distrito, pero que en el Epa pueden conseguir su apoyo y que eso es decisión del alcalde, quien puede generar esas líneas de inversión dando directrices al director del Epa. Que con relación al tema de playa dice que le preocupa bastante, porque se ha tenido que llegar a sanciones con relación a problemáticas en el Distrito, en especial en la zona insular y tóco llegar a una multa, por eso es otro llamado que se le hace a la autoridad para que se generen recursos y se trabaje en una gestión ambiental. Hace mención a una reunión importante que en este momento se está llevando con la Procuraduría Delegada en lo Ambiental sobre el tema de playas. Concluidas las intervenciones, el director agradece a Dios, también al consejo directivo por su asistencia, a los alcaldes, concejales y a toda la comunidad en general. Al quedar agotado el orden del día, da por terminada la audiencia pública de rendición de cuentas del Plan de Acción 2016 – 2019, siendo las 12:20 p.m. La presente acta se suscribe por el delegado del presidente del Consejo Directivo y la Secretaria General de Cardique, quien fungió en la misma como secretaria de la sesión ordinaria del Consejo Directivo. -


PEDRO CASTILLO
Delegado Presidente Consejo Directivo


CLAUDIA CAMACHO CUESTA
Secretaria General CARDIQUE